

Programa del Curso
Marco Jurídico Internacional de la libertad de expresión, acceso a la información pública y protección de periodistas

Instructores: Catalina Botero y Edison Lanza

Asistente del curso: Silvia Higuera

¡Bienvenidos al curso!

Este es un curso en línea creado especialmente para operadores de los sistemas de justicia de Iberoamérica, particularmente magistrados y magistradas, interesados en conocer más sobre el marco jurídico internacional de la libertad de expresión en el sistema universal de derechos humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y en el sistema interamericano de derechos humanos de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Los instructores principales del curso son [Catalina Botero](#) y [Edison Lanza](#). La Dra. Botero es la decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Los Andes en Colombia y ex Relatora Especial para la Libertad de Expresión de la OEA de 2008-2014. El Dr. Lanza es el actual Relator Especial para la Libertad de Expresión de la OEA.

Este curso es organizado por la Unesco y la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIHD) de la OEA. Es coordinado por el Centro Knight para el Periodismo en las Américas de la Universidad de Texas en Austin.

Este es un curso masivo y abierto en línea (MOOC, por sus siglas en inglés), aunque en este caso no ha sido diseñado para el público en general, sino exclusivamente para jueces y otros operadores de justicia de Iberoamérica. Como otros MOOC ofrecidos por la plataforma digital del Centro Knight, este programa es asíncrono, lo que quiere decir que cada participante elige los días y horas que más le convenga para realizar las actividades como estudiar las video clases, realizar las lecturas, interactuar en los foros de discusión y tomar los cuestionarios (*quizzes*).

DESCRIPCIÓN GENERAL Y OBJETIVOS DEL CURSO

a. Descripción General

El curso “Marco Jurídico Internacional de la Libertad de expresión, acceso a la información pública y protección de periodistas”, organizado por la Unesco, la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y el Centro Knight para el Periodismo en las Américas (Universidad de Texas) busca capacitar a operadores jurídicos en materia de estándares internacionales de libertad de expresión y acceso a la información. El curso busca también poner de presente la importante labor que desempeñan las y los jueces en la tarea de defender estas libertades muchas veces, incluso, en contra de la opinión de algunos gobernantes o de sectores importantes de la población. En suma, el curso está dirigido a quienes tienen en su haber cotidiano la valiosa tarea de defender la existencia de ambientes propicios para el pleno ejercicio de la libertad de expresión y pretende dar herramientas para el logro de este propósito.

El curso hace especial énfasis en el alcance y contenido del derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información, sus límites y los mecanismos disponibles para su defensa en el derecho internacional de los derechos humanos. En este sentido, quienes accedan al MOOC, tendrán la posibilidad de acercarse a los estándares internacionales de protección del derecho

a la libertad de expresión al tiempo que podrán familiarizarse con la realidad latinoamericana y algunas de las mejores prácticas judiciales locales en esta fundamental materia.

El curso cuenta con seis módulos temáticos. En el primero de ellos se realizará una introducción al tema del curso, en el que se estudiará la importancia y función del derecho a la libertad de expresión. Allí se pretende presentar algunos fundamentos conceptuales básicos para la comprensión de los asuntos que serán estudiados en los otros módulos del curso. En el primer módulo introductorio se realizará una presentación inicial breve sobre el derecho internacional de los derechos humanos y los sistemas de implementación de este derecho en el ordenamiento interno, y en la última parte se hará una presentación de los fundamentos y la importancia de la libertad de expresión en un régimen democrático, las funciones que cumple este derecho y los alcances y límites que tiene.

En el segundo módulo, se pretende estudiar el tema de la violencia contra las personas que ejercen su derecho a la libertad de expresión y el rol del poder judicial en la investigación y persecución de los crímenes cometidos contra estas personas como represalia por el ejercicio de su libertad de expresión o como mecanismo para evitar que ejerzan este derecho. El objetivo central de este módulo es introducir a los discentes al sistema general de obligaciones estatales en materia de (1) prevención de los crímenes contra las personas por el ejercicio de su libertad de expresión, (2) protección de las personas amenazadas por estos hechos y (3) procuración de justicia o lucha contra la impunidad de los crímenes cometidos como resultado del ejercicio de la libertad de expresión o como mecanismo para evitar dicho ejercicio.

El tercer módulo se refiere a los límites del ejercicio de la libertad de expresión y del derecho de acceso a la información y las dificultades que plantea el uso del derecho penal en este campo. El objetivo consiste en presentar una introducción del sistema general de limitaciones legítimas del derecho a la libertad de expresión, con aplicación concreta al caso de las restricciones de orden penal. Al finalizar el módulo los discentes deben estar en capacidad de identificar que cualquier restricción a la libertad de expresión de naturaleza legislativa, administrativa o judicial debe encontrar una justificación suficiente y razonable en los términos de la Convención Americana y, en consecuencia, es necesario que (i) las restricciones se encuentren contempladas en una ley clara y precisa (ii) que tanto la norma como su aplicación persigan un objetivo legítimo en los términos de la Convención Americana, (iii) y que la restricción resulte necesaria (útil, necesaria y estrictamente proporcionada) en una sociedad democrática.

El cuarto módulo tiene como objetivo principal hacer una introducción a los desafíos que representa la aplicación del derecho a la libertad de expresión en internet. El ejercicio de la libertad de expresión en internet está protegido por el artículo 13 de la Convención Americana, pero el alcance concreto de esta norma no es indiferente al contexto en el cual se aplica. En consecuencia, es fundamental que los operadores jurídicos tengan herramientas para comprender las razones por las cuales las decisiones que puedan restringir el ejercicio de la libertad de expresión en Internet, no solo deban atender a los requisitos generales que regulan limitaciones justificadas y proporcionales a este derecho, sino los efectos de las mismas en el funcionamiento sistemático de la red.

El quinto módulo se refiere al derecho de acceso a información. El objetivo de este módulo es presentar a los discentes una introducción del alcance y contenido básico del derecho de acceso a la información, en su condición de derecho fundamental protegido por el derecho internacional de los derechos humanos. Al finalizar el módulo los discentes deben estar en la

condición de establecer el contenido mínimo del derecho de acceso a la información pública, las excepciones existentes y los criterios para definir los casos en los cuales una excepción es legítima dado que supera los estándares del derecho internacional de los derechos humanos. Finalmente, el último módulo trata sobre la diversidad y pluralismo en los medios de comunicación. Su objetivo es introducir a los estudiantes a uno de los aspectos de la dimensión estructural de la libertad de expresión relacionado con la necesidad de establecer condiciones para promover los principios de diversidad y pluralismo en la deliberación pública mientras se aseguran las garantías para el ejercicio pleno, vigoroso y desinhibido de la libertad de expresión de todas las personas. En este módulo se estudiarán algunos mecanismos que tienden a facilitar el acceso de grupos tradicionalmente excluidos, al proceso comunicativo. Al finalizar, los discentes deberán estar en capacidad de identificar las medidas específicas que se han propuesto para lograr los objetivos mencionados.

b. Objetivos del curso

*** Generales**

- a. Explicar las funciones que cumple, los alcances y la importancia que tiene el derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información en sociedades democráticas.
- b. Identificar los criterios que deben ser empleados para establecer las limitaciones legítimas al derecho a la libertad de expresión o acceso a la información.
- c. Mostrar los avances de la jurisprudencia regional en la materia del curso con algunas breves referencias a avances nacionales en la materia.

*** Específicos**

- a. Familiarizar a los jueces nacionales con la jurisprudencia regional en materia de libertad de expresión.
- b. Ofrecer a los jueces herramientas teóricas y prácticas que les permitan incorporar los estándares internacionales de protección al derecho a la libertad de expresión en sus decisiones judiciales.
- c. Sensibilizar a los operadores jurídicos sobre las diferentes problemáticas generales que enfrenta el ejercicio de la libertad de expresión en la región y la importancia de su rol en el fortalecimiento de sociedades democráticas.

¿Este curso es para mí?

Si usted es juez o tiene otro cargo o posición en el sistema de justicia (abogado, procurador, fiscal, etc), sí, este curso le puede ser útil. Conocer más sobre el marco jurídico internacional de los derechos humanos y la libertad de expresión es muy útil para operadores jurídicos que deben tener en cuenta las normas internacionales de derechos humanos y la interpretación que de las mismas han dado los órganos autorizados por los tratados internacionales para hacerla. Figuras como el bloque de constitucionalidad, el control de convencionalidad o la simple obligación de implementación interna de obligaciones internacionales, conducen a mostrar la importancia de adquirir este tipo de conocimientos a la hora de resolver problemas jurídicos que involucren tanto disposiciones nacionales como internacionales en materia de libertad de expresión.

¿Qué conocimientos tendré al finalizar el curso?

Al terminar este curso usted estará más familiarizado con algunos de los elementos básicos

desarrollados por el sistema universal y el sistema interamericano de derechos humanos en lo que se refiere a la libertad de expresión y la protección de periodistas. El curso es, en todo caso, un curso introductorio que le permitirá conocer los elementos básicos a partir de los cuales futuros cursos podrán ahondar.

¿Cuánto tiempo voy a necesitar todas las semanas?

La respuesta depende de muchos factores, incluyendo su experiencia previa en el tema ya que en una clase grande como esta es posible que el nivel de conocimientos previos de cada participante no sean los mismos. Las video clases que introducen los temas de cada semana son cortas (de aproximadamente diez minutos cada una), que se enriquece con los materiales de lectura y las participaciones y diálogos en los foros de discusión. Es importante advertir que del estudio sistemático del material de lectura dependen los verdaderos avances del curso. En consecuencia, para lograr los objetivos de cada módulo, se requiere, cuando menos, seis (6) horas semanales de lectura y dos (2) horas de participación en los foros o de discusión directa con los capacitadores o instructores.

¿Cómo seré evaluado?

Al final de cada módulo habrá un cuestionario (*quiz*) el cual deberá superar para poder acceder al [certificado](#). Asimismo, uno de los requisitos para aprobar el curso es la participación efectiva en los foros de discusión de cada semana. La primera participación en los foros de discusión será respondiendo de manera adecuada y con base en los materiales de cada semana (video clases y lecturas) la pregunta de la semana o caso hipotético. También habrá una segunda participación respondiendo o comentando una pregunta o un aporte hecho por la instructora o por los monitores del curso. No se debe esperar necesariamente una respuesta directa a su comentario. Finalmente, y como tercera participación, deberá hacer un comentario al aporte hecho por alguno de sus colegas. Es decir, mínimo tres participaciones en cada foro. Por lo tanto, para garantizar el requisito mínimo de participación y calificar para el [certificado](#), por favor conteste las preguntas del foro de discusión y/o responda a los comentarios tan a fondo como sea posible.

Requisitos para el certificado de participación

Aquellos que completen los requisitos del curso recibirán un [certificado](#) de participación. El [certificado](#) estará en formato PDF que el participante podrá descargar de esta plataforma después de recibir una confirmación e instrucciones. Ningún crédito formal universitario está asociado con este [certificado](#). El [certificado](#) es otorgado por el Centro Knight para el Periodismo en las Américas, la Unesco y la Relatoría Especial de la CIDH para confirmar la participación en el curso en línea.

El formulario de petición del [certificado](#) en línea estará disponible en la última semana del curso.

Para [recibir el certificado](#) del curso debe cumplir con los siguientes requisitos:

- 1) Estudiar las video clases semanales o estudiar las transcripciones.
- 2) Realizar las lecturas semanales.
- 3) Participar al menos tres veces en el foro de discusión de cada módulo.

La participación en cada foro semanal debe ser contestando la pregunta central establecida por la instructora con base en los materiales de cada semana. Habrá una segunda participación respondiendo o comentando una pregunta o un aporte hecho por los monitores de cada foro.

No se debe esperar necesariamente una respuesta directa a su comentario. Finalmente, y como tercera participación, deberá comentar o contestar lo que ha publicado al menos un colega del curso, todo esto con el fin de enriquecer el proceso de aprendizaje y diálogo.

Nota: Para recibir el crédito de participación los comentarios deben mover y enriquecer la conversación y/o generar nuevas reflexiones. Mensajes cortos como "le agradezco", "buen comentario", "estoy de acuerdo" o "no estoy de acuerdo", no contarán en la evaluación para la participación.

Para garantizar los recuentos de participación, por favor conteste la(s) pregunta(s) del foro de discusión y/o responda a los comentarios de los otros participantes tan a fondo como sea posible.

4) Superar el cuestionario (*quizzes*) que habrá al final de cada módulo. Deberá obtener más del 70% de la nota en el cuestionario de cada semana, no en promedio.

5) Finalmente, recuerde que debe enviar el formulario solicitando el [certificado](#) que estará disponible durante la última semana del curso.

Plazos

Es recomendable estudiar las video clases, realizar las lecturas obligatorias y participar en los foros de discusión de cada módulo antes del final de cada semana del módulo corriente. Sin embargo, si la persona está atrasada, puede ponerse al día.

Lo que debe hacer cada semana:

Revisar los mensajes y guía de cada semana.

Estudiar las video clases del módulo semanal.

Leer los textos asignados que son obligatorios (páginas de texto, archivos PDF o en páginas web).

Consultar los materiales recomendados (en la medida de lo posible).

Participar en los foros al menos tres veces cada semana al menos (obligatorio para aquellos que quieran aprobar el curso y obtener el [certificado](#)).

Superar los cuestionarios de evaluación (*quizzes*) cada semana con más de 70 puntos.

Comunicación general para el curso

La mayoría de la comunicación del curso será dentro de la plataforma del curso vía los diferentes foros: el foro técnico, el foro para dudas y el foro de participantes (discusión). El enfoque de la discusión entre los participantes será en los foros de discusión de cada semana. También tendremos mensajes de orientación para cada módulo que serán enviados vía la plataforma del curso y que llegarán al buzón de entrada de su correo electrónico vinculado a su cuenta dentro de la plataforma del curso. Asegúrese de agregar las siguientes direcciones de correo electrónico a su lista de contactos para que pueda recibir correos electrónicos sobre el curso:

Silvia Higuera: silvia.knightcenter@gmail.com

Knight Center: knightcenter@austin.utexas.edu

Comunicación con los instructores

En los foros de discusión, los monitores estarán disponibles para contestar las preguntas o llevarlas a los instructores [Catalina Botero](#) y [Edison Lanza](#), si es el caso.

Comunicación con la asistente del curso: [Silvia Higuera](#)

Silvia Higuera, asistente del curso, es graduada de la maestría en periodismo de la Universidad de Texas en Austin y tiene experiencia en temas de libertad de expresión y del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Ella estará atenta para ayudar con cualquier duda sobre el curso, principalmente cuestiones sobre el uso de la plataforma digital del Centro Knight. Pueden acudir a ella si tienen problemas de acceso. Silvia estará al tanto de los foros sobre ayuda técnica y foros para las preguntas sobre las actividades del curso. El correo de contacto de Silvia es: silvia.knightcenter@gmail.com

Guía para la comunicación en el curso

Le recomendamos que ponga sus preguntas en los foros correspondientes (foro para dudas, foro de apoyo técnico), donde todos los demás participantes también podrán leerlas junto con las respuestas de los instructores, monitores y asistente. Por favor no envíe sus preguntas directamente al correo electrónico personal de los instructores.

Es muy importante que comparta sus preguntas en los foros del curso. Esperamos atraer un gran número de participantes con diversos niveles de experiencia. Es común en cursos como este que los participantes se ayuden mutuamente, contestando preguntas y compartiendo ideas y consejos. No dude en contestar las dudas de un colega de curso. Esta será una comunidad de aprendizaje.

Guía para las discusiones en los foros

Los foros de discusión son el epicentro de este curso. Allí es donde debe aflorar toda la riqueza y el conocimiento diverso de las decenas de alumnos que está reuniendo este MOOC. Los foros son espacio para compartir, comparar, contrastar hechos, realidades, percepciones sobre los temas centrales del curso.

Esto es lo que esperamos de sus contribuciones en los foros:

- Es importante responder el tema propuesto en el foro (no hablar de cualquier cosa) a la luz de lo aprendido en el módulo, bajo las nuevas ideas que ha descubierto en los materiales del módulo y en el intercambio con los demás participantes. Para que la participación en el módulo se entienda válida debe responder a la pregunta o tema formulado y tener como base los materiales de clase. A partir de esos dos presupuestos, todo comentario, reflexión, aporte o duda es muy bienvenido.
- Para que todos participen, necesitamos aportes claros y precisos, con referencia a los problemas jurídicos debatidos y con fundamento en los estándares internacionales contenidos en los materiales de estudio.
- El tono de la discusión, como en todos los espacios del curso, debe ser constructivo. Es una puesta en común de diferentes visiones, experiencias, historias y maneras de investigar.
- Las opiniones críticas, radicales, divergentes son bienvenidas, siempre y cuando prime el buen trato por el otro y la exposición de argumentos. (Trate a los demás como le gustaría que lo traten a usted.)

¿Qué voy a aprender cada semana?

El curso tendrá seis módulos semanales, además del módulo de introducción donde se explica de una manera general cómo funciona el curso.

Además del módulo de introducción general; el curso tendrá un módulo de introducción temática o conceptos básicos y cinco módulos temáticos, cada uno de una semana de duración.

En el módulo de introducción temático general (módulo 1) se presentan tanto el Sistema Interamericano de derechos humanos como el de las Naciones Unidas. También se explican los conceptos básicos así como los mecanismos esenciales de implementación del derecho internacional de los derechos humanos al derecho interno y una síntesis de la jurisprudencia regional y nacional relevante en los temas del curso.

Así estará dividido el curso:

Módulo Introducción: de acceso inmediato

Tema central: Introducción al curso y explicación de su funcionamiento.

Video de Guilherme Canela, video de otros expertos sobre la importancia de tomar este curso y video de lanzamiento del Banco de Jurisprudencia de Libertad de Expresión en español.

Material básico: documentos que lo acercarán al tema del curso.

Módulo 1: 20 - 26 de abril de 2020

Tema: Introducción al derecho internacional de los derechos humanos, introducción a los sistemas de implementación del derecho internacional de los derechos humanos en el ordenamiento interno, introducción general sobre la importancia de la libertad de expresión en un régimen democrático: sus funciones y alcances.

Módulo 2: 27 de abril - 3 de mayo de 2020

Tema: Violencia contra la libertad de expresión: el rol del poder judicial en la investigación y persecución de los crímenes cometidos contra las personas como represalia por el ejercicio de su derecho a la libertad de expresión o como mecanismo para evitar que ejerzan este derecho.

Módulo 3: 4 - 10 de mayo de 2020

Tema: Límites al ejercicio de la libertad de expresión: las dificultades que plantea el uso del derecho penal.

Módulo 4: 11 - 17 de mayo de 2020

Tema: Introducción a los nuevos desafíos de la libertad de expresión en internet.

Módulo 5: 18 – 24 de mayo de 2020

Tema: El derecho de acceso a la información y la libertad de expresión.

Módulo 6: 25 – 31 de mayo de 2020

Tema: Diversidad y pluralismo en los medios de comunicación.